



Documento de Pliegos

Número de Expediente **71/24**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 19-07-2024 a las 11:52 horas.



Reforma y ampliación de la instalaciones del Centro Municipal de Protección Animal (CEPAM).

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 618.487,27 EUR.

→ **Importe** 623.641,33 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 515.406,06 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 6 Mes(es)

→ **Observaciones:** seis meses, contados a partir de la firma del acta de comprobación del replanteo.

→ **Tipo de Contrato** Obras

→ **Subtipo** Otros acabados de edificios y obras

→ **Contrato Mixto** No

→ **Lugar de ejecución** ES617 Málaga Ver apartado de la letra L del Anexo 1 al PCAP (LUGAR DE REALIZACION DE LAS PRESTACIONES).

→ **Clasificación CPV**

→ 45200000 - Trabajos generales de construcción de inmuebles y obras de ingeniería civil.

→ 45453000 - Trabajos de revisión y reacondicionamiento.

→ **Pliego Prescripciones Técnicas**

→ **Pliego Cláusulas Administrativas**

→ **[ANEXOS 2 a 5 MOD 71 24 report.pdf](#)**

→ **[Informe disponibilidad de los terrenos.pdf](#)**

→ **[Informe de inicio Obra CEPAM report.pdf](#)**

→ **[Informe de Replanteo Previo de la Obra report.pdf](#)**

→ **[OBRAS PAS Anexo 1 modelo web -CEPAM D rev2 report.pdf](#)**

→ **[PROYECTO DE OBRAS.zip](#)**

→ **[Resolucion aprobacion proyecto obra Mejoras y Ampliacion CEPAM firmada.pdf](#)**

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto simplificado

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : Sí

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** La elección del procedimiento de licitación, artículos 131 y siguientes, en relación con el artículo 159 de la LCSP, siendo éste, de conformidad con la documentación obrante en el expediente y lo dispuesto en los artículos antes referidos, procedimiento abierto simplificado con pluralidad de criterios de adjudicación.

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=znt7gm9s%2Bu8mMOIAXxDEjw%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Málaga**

→ **Tipo de Administración** Autoridad local

→ **Actividad Principal** 1 - Servicios públicos generales

→

Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.malaga.eu>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=DxxxopwdD5gQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Avda. de Cervantes, 4
→ (29016) Málaga España
→ ES617

Contacto

→ Teléfono +34 951929312
→ Fax +34 951926572
→ Correo Electrónico perfildelcontratante@malaga.eu

Proveedor de Pliegos

→ Ayuntamiento de Málaga. Área de Contratación Pública Estratégica

Proveedor de Información adicional

→ Ayuntamiento de Málaga. Área de Contratación Pública Estratégica

Dirección Postal

→ Avda. de Cervantes, 4
→ (29016) Málaga España

Dirección Postal

→ Avda. de Cervantes, 4
→ (29016) Málaga España

Contacto

→ Teléfono +34 951927977
→ Correo Electrónico mmmedina@malaga.eu

Contacto

→ Teléfono +34 951929497
→ Correo Electrónico mdvmartin@malaga.eu

Recepción de Ofertas

→ Ayuntamiento de Málaga. Área de Contratación Pública Estratégica

Dirección Postal

→ Avda. de Cervantes, 4
→ (29016) Málaga España

Contacto

→ Teléfono +34 951928459
→ Correo Electrónico mesacontratacion@malaga.eu

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 09/08/2024 a las 13:00

→ Observaciones: Se recomienda a los licitadores la presentación de las ofertas con antelación suficiente, a los efectos de la correcta utilización de la herramienta de preparación y presentación de ofertas, con la finalidad de poder solventar cualquier duda de funcionalidad de la misma antes de la finalización del plazo de presentación. Igualmente se recomienda leer la "Guía de los servicios de Licitación Electrónica para Empresas" que podrán encontrar en el siguiente enlace:

<https://contrataciondelestado.es/wps/portal/guiasAyuda>.

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Reforma y ampliación de la instalaciones del Centro Municipal de Protección Animal (CEPAM).

→ Descripción del procedimiento

Constituye el objeto de la presente contratación la ejecución de las obras para la mejora y ampliación del Centro de Protección Animal Municipal (CEPAM), a efectos de llevar a cabo las labores de mantenimiento, reparación, remodelación y optimización, así como las de ampliación de instalaciones, requisitos exigidos en el artículo 116, apartado 4 de la LCSP.

→ Valor estimado del contrato 618.487,27 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 623.641,33 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 515.406,06 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45200000 - Trabajos generales de construcción de inmuebles y obras de ingeniería civil.

→ 45453000 - Trabajos de revisión y reacondicionamiento.

→ Plazo de Ejecución

→ 6 Mes(es)

→ Observaciones: seis meses, contados a partir de la firma del acta de comprobación del replanteo.

→ Lugar de ejecución

→ Ver apartado de la letra L del Anexo 1 al PCAP (LUGAR DE REALIZACION DE LAS PRESTACIONES).

→ Subentidad Nacional Málaga

→ Código de Subentidad Territorial ES617

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Utilización de vehículos de baja emisión. Anexo 1 al PCAP, letra AC-2.

Contratación estratégica

Contratación estratégica

→ Ninguno

Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios Conforme al apartado del Anexo 1 AB.- REVISIÓN DE PRECIOS.

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 1 Año(s)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Cumplimentar la Declaración responsable conforme al modelo Anexo N°. 2.1 del PCAP a efectos de acreditar el cumplimiento de los requisitos previos especificados para participar en este procedimiento de licitación. En los casos en que se recurra a la solvencia y medios de otras empresas, se aportará un modelo Anexo N°. 2.1 cumplimentado y firmado por cada una de ellas. Asimismo, si varios empresarios concurren agrupados en una unión temporal, se aportará un modelo Anexo N°. 2.1 cumplimentado y firmado por cada uno de sus integrantes. Conforme al artículo 150.2 de la LCSP, una vez aceptada la propuesta de la mesa por el órgano de contratación, los servicios correspondientes requerirán al licitador que haya presentado la mejor oferta, para que presente la documentación justificativa que se le requiera.

Motivos de exclusión

→ Acuerdo con los acreedores - Todos los motivos conforme a lo recogido en el art. 71 de la LCSP que se acreditarán mediante anexo 2.1

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - De conformidad con lo establecido en el art.88.1a)de la ley 9/2017, de 8 de noviembre, en Contratos del Sector Público: Obras ejecutadas en el curso de los cinco últimos años. Anexo 1 al PCAP, Letra S.2. Habilitación profesional específica. Anexo 1 al PCAP, letra R. Clasificación empresarial. Anexo 1 al PCAP Letra S.3. La acreditación inicial de la solvencia especificada se efectuará mediante la cumplimentación de la Declaración responsable de cumplimiento de requisitos previos conforme al modelo Anexo N°. 2.1 del PCAP. Conforme al artículo 150.2 de la LCSP, una vez aceptada la propuesta de la mesa por el órgano de contratación, los servicios correspondientes requerirán al licitador que haya presentado la mejor oferta, para que presente la documentación acreditativa que se le requiera.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - De conformidad con lo establecido en el art.87.1 a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del Sector Público: Volumen anual de negocios, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles. Anexo 1 al PCAP, letra S.1. Habilitación profesional específica. Anexo 1 al PCAP, letra R. Clasificación empresarial. Anexo 1 al PCAP Letra S.3. La acreditación inicial de la solvencia especificada se efectuará mediante la cumplimentación de la Declaración responsable de cumplimiento de requisitos previos conforme al modelo Anexo N°. 2.1 del PCAP. Conforme al artículo 150.2 de la LCSP, una vez aceptada la propuesta de la mesa por el órgano de contratación, los servicios correspondientes requerirán al licitador que haya presentado la mejor oferta, para que presente la documentación acreditativa que se le requiera.

Preparación de oferta

→ **Sobre** Sobre único

→ **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Ampliación del periodo de garantía de las obras

→ **Subtipo Criterio** : Otros

→ **Ponderación** : 20

→ **Cantidad Mínima** : 0

→ **Cantidad Máxima** : 20

→ Criterio económico

→ **Subtipo Criterio** : Precio

→ **Ponderación** : 80

→ **Cantidad Mínima** : 0

→ **Cantidad Máxima** : 80

Presentación de recursos

Información sobre recursos

→ **Ayuntamiento de Málaga. Área de Contratación Pública Estratégica**

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

Dirección Postal

→ Avd. Cervantes, 4
→ (29016) Málaga España

Contacto

→ **Teléfono** +34 951929497
→ **Correo Electrónico** mdvmartin@malaga.eu

Presentación de recursos

→ **Ayuntamiento de Málaga. Área de Contratación Pública Estratégica**

Dirección Postal

→ Avd. Cervantes, 4
→ (29016) Málaga España

Contacto

→ **Teléfono** +34 951929497
→ **Correo Electrónico** mdvmartin@malaga.eu

→ Se aceptará factura electrónica

→ **Programas de Financiación** No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No